

Quito, 13 de Mayo del 2011

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Novacargo S.A. me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2010, por la Administración de la Compañía.

1. Operaciones de la Compañía.

La Compañía ha venido prestando los servicios de paletización y consolidación de productos perecibles de exportación en cuartos fríos desde el 1 de septiembre del 2007, fecha en la cual se firmo un contrato de arrendamiento de instalaciones por US\$ 68.000 mensuales con la compañía Quito Airport Services S.A., y de US\$ 14.000 mensuales como arrendamiento de equipos.

A la presente fecha hemos llegado a un acuerdo en el cual el canón de arrendamiento baja desde enero del 2009 de 68.000 a 45.000, con lo cual va a mejorar la situación actual de la empresa.

2. Resultado del ejercicio impositivo 2010.

El estado de resultados al cierre del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, arroja una utilidad de US\$. 25.840.51, de esta utilidad se calcularán la participación de utilidades de los empleados, impuesto a la renta y la reserva legal.

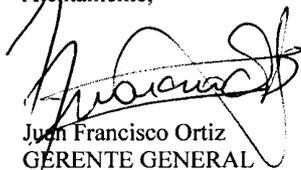
RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE  
LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL EJERCICIO 2011

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2011

1. Se va ha dar mas énfasis en controles administrativos, tributarios y laborales, para evitar cualquier contingente en el futuro.
2. Se ha procedido a la recuperación de impuestos tanto de renta como retenciones del iva, teniendo un resultado positivo, en este período también se mantendra esta política.
3. Ser austeros en los costos operativos, sin por esto dejar la eficiencia y eficacia en nuestras operaciones.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante mi gestión en el año 2010, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el 2011, la empresa se consolidará en una forma más efectiva y eficiente logrando reducir costos y mejorando el flujo de caja, este año al ser el período de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, se procederá a la implementación de las mismas para dar cumplimiento con esta disposición legal.

Atentamente,



Juan Francisco Ortiz  
GERENTE GENERAL

